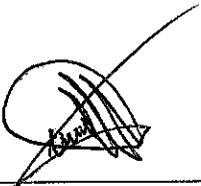


NORMA para establecer la estructura de la información que las entidades federativas deberán presentar respecto al Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos, y los formatos de presentación.

NOM 01 14 017

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022 NO APLICA EN EL MUNICIPIO DE PERIBAN MICHOACAN .



LIC. ALFREDO ARROYO ARROYO, AYUNTAMIENTO
PRESIDENTE MUNICIPAL. CONSTITUCIONAL
PERIBAN, MICH.
2021 - 2024



LA. HILDA CHAVEZ ESQUIVEL.
TESORERA MUNICIPAL.



LIC. JAVIER CHAVEZ FUENTES.
CONTRALOR MUNICIPAL.



H. AYUNTAMIENTO
PERIBAN, MICH.
2021-2024



TEC. MA FRANCISCA MORALES CEJA.
SINDICO MUNICIPAL.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
PERIBAN, MICH
2021-2024